

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 341
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

INTERPRETACIONES ERRÓNEAS

El mal y su remedio.

Que la circular, ya famosa, de Guerra es el tema en debate donde quiera que se reúnen militares, no será novedad para quienes visiten el uniforme; pero que aún es más oscuramente discutida y más, mucho más, apasionadamente comentada por ciertos y determinados elementos ajenos completamente a la Milicia, tal vez lo sea para quienes hartos de lamentar un día y otro día esa indiferencia mortal de las clases civiles en todo lo que atañe a la fortaleza y a los intereses del Ejército se imaginan condescendientemente, suponiendo a esa indiferencia otros motivos, que a todo se ha de extender este aislamiento.

No debe causar extrañeza: Hemos alcanzado unos tiempos en que fuertemente se hace caso de las colectividades armadas para utilizarlas como cabeza de turco de la competencia de la difamación y del insulto. Nada tiene, pues, de particular, que mientras en las conversaciones militares, aun por los mismos que más o menos directamente pudieran considerarse molestados y apercibidos, no haya para esa circular sino elogios, en las de otra clase de gentes abundan igualmente los que, traduciéndola como quieren, la rinden, sí, los calificativos más encomiásticos, pero sólo es por lo que suponen que denuncian; por los géminas perniciosos que a su juicio está señalando en cada línea; porque les parece ver al ministro separándose momentáneamente de los suyos, elevándose hasta las alturas de una excomulgación merecida y ofreciendo razones a los detractores del Ejército.

¡Ni el Ingeniero Hidalgo cuando escuchaba los rebañados! Un estimado diario rotativo ha llegado a escuchar—nosotros no lo hemos oído en parte alguna—que la tal circular es el primer artículo que de no ir firmado por el ministro de la Guerra, caería dentro del artículo 7.º Del famoso artículo 7.º Nadie ha rechazado esta especie, suena expresiva de los comentarios referidos, y no es de las que deben ni pueden quedar sin el oportuno correctivo. El célebre secretario florentino, en la más genial de sus laboraciones diplomáticas, no se le hubiera ocurrido ciertamente invención más intencionada ni agresiva. La pistonnada lógica de aquel marido extremadamente celoso que, oyendo a un joven de quien tenía resquemores decir *mis, mis, a un gato*, dedujo que le había llamado cornudo, porque si el gato comía ratones, y el ratón queso, y éste se hacía de leche, et sic de ceteris, queda batida en el record de lo artificioso y maquiavélico por una suposición tan caprichosa.

Con igual fundamento pudieran también calificarse de injuriosas todas aquellas disposiciones gubernativas que procuran la selección abiertamente, y las que reparan determinadas corruptelas ó ciertas moralidades lamentables, muy dignas de la censura y del castigo, pero que son para toda clase de organismos tan naturales como las enfermedades esporádicas. En la misma Ordenanza no saldría mejor librado algún artículo; tres cuartos de lo propio sucedería con las advertencias judiciales, y todo estímulo a honrosas depuraciones bien frecuentes se podría tachar de mortificante y ofensivo.

El estudio del asunto con la serena y patriótica imparcialidad que debiera ser estudiado, ni respecto de agravio hallamos en él contra nadie ni contra nada, y así lo ha comprendido el Ejército, que tiene ojo y ve, que tiene oídos y oye, que tiene fe completa en el general que hoy le representa en el Gobierno, y que desprecia, por consecuencia, la cizaña. Trabajar, pues, en vano todos aquellos que desearían divorciarse.

Harto se nos alcanza que no sucederá desgraciadamente lo mismo con la opinión de la multitud impresionable, aunque no sea más que por lo de «alumni», que algo queda. Estamos en un país donde no hay un burócrata, de los que abandonan sus expedientes bajo el polvo, que no muestre su envidia por las *holgasanerías militares*; donde palpita una feroz enemiga contra los elementos armados; en el que se ven con indiferencia las montañas, los ejemplos de abnegación que da el Ejército, y se analizan con microscopio sus minucias, pero ¿qué le habremos de hacer? Ahí está el mal, que se ramifica y se desborda.

Cuando terminó la guerra carlista, cuando el orden, la paz y los intereses nacionales quedaron a salvo por la disciplina del Ejército, comenzó para éste la subida terrible de un calvario en cuya cima le aguardaba la cruz de su desprestigio y de su prueba: La situación aflictiva del reemplazo, el destino con los cuatro quintos de sueldo, la vida imposible y los atropellos de la usura; después el estancamiento en los empleos, la serie de reorganizaciones a destajo, el apremio económico y la negación de todo linaje de recursos; para remate las calamidades coloniales, el esfuerzo y el heroísmo desahogados, la humillación obligada sin combate y el regreso a la Patria con las apariencias desconsoladoras del vencido.

La subida no ha podido ser más penosa,

de las que rinden las energías más templadas; pero el Ejército ha demostrado su obediencia, la primera de las virtudes militares que le hubiese glorificado en otras épocas; ha sufrido postergaciones y las ha conatado con los entusiasmos del estudio; no ha desfilado un momento, y finamente ha solicitado y solicitado medios, recursos, lo que no es de su iniciativa ni funciones y sí preciso en la ejecución de sus deberes. Muy amargo es decirlo, pero la gratitud popular no ha respondido como era de obligación a todo esto.

Mediten bien los que reputan la circular que nos ocupa, de algo así como de un telón que se descorre mostrando un foco de inutilidades y egoísmo si, dada la insuficiencia de los sueldos, las angustias y las defraudaciones padecidas, el campo estrecho que a los entusiasmos y aptitudes ofrecen las unidades en activo, y la desconsideración nacional, tiene mucho de raro que haya por ahí quien trate de cobijarse donde puede buscando la economía del traslado, esperando el ascenso que le indemniza de los atrasos de carrera, procurando la educación y el sostenimiento de sus hijos ó vigilando sus particulares intereses. ¿Hay alguna corporación donde no suene otro tanto? ¿Es que por ello hay desatendido algún servicio? Pues no se alarme nadie, con los motivos que se prodigan y que se han producido en el Ejército, muchas y muchas pudieran ser esas individualidades egoístas, que suelen valerse de lo que se vale todo el mundo, y son muy pocas, muy pocas y muy ocultas por fortuna.

De aquí el efecto, verdaderamente lisonjero que ha producido la circular de referencia. No hay jefe ni oficial que no haya visto en ella el grato anuncio de una regeneración a todo trance; una invitación al despejo para realizarla sin dificultades ni violencias; una esperanza de que las unidades orgánicas serán las que necesitan ser antes de mucho; del aumento de haberes, de la equitativa distribución de las vacantes, de la conveniente movilización de las escalas, fijación de plantillas, mejora en las garantías del pavo, creación de Colegios preparatorios, donación de vístidos y el digno premio a los entusiasmos y desvelos. Es eso precisamente está el remedio, la reorganización deseada, y por ello se le tributa justo elogio.

En el Ejército hay fe, abundan las honradas ambiciones del patriotismo y tiene su confianza en el esbaldado general señor Luque, adelante, pues, sin vacilaciones ni demoras.

Iván Peters.

Cosas de Marina

¿Es verdad que en un Departamento marítimo se ha ordenado que se disfrazase la música de Infantería de Marina con el traje de la marinería, ó cuyo mandato se opusieron los músicos?

Es verdad que no existiendo tales columnas de desembarco, se han improvisado sacando soldados de las tropas de Infantería de Marina?

Si en la Armada se cumpliera aquello de «Zapato a tus zapatos», no pasarían estas cosas impropias de una seria organización militar, de que carece la Marina que debería tomar a la de Alemania como escuela y modelo para reorganizarse sobre bases sólidas y con arreglo a los adelantos de la época, en que el esón y el fusil son los verdaderos elementos de guerra.

La importancia de un acorazado estriba en su artillería y todo cuanto se haga por reorganizar el servicio de ella encomendándolo con toda la independencia necesaria a ese brillante, sufrido, mal retribuido y no todo lo considerado que debiera, cuerpo de Condestables, será poco para aumentar y afianzar el poder real y efectivo de nuestros barcos y escuadra.

Y tanto para la disciplina a bordo, como para mantener el espíritu militar y constituir la fuerza verdadera en caso de desembarco ó operaciones en tierra, hay que dar más y más importancia a las tropas de Marina, esto es, a la Infantería de Marina, que juntamente con el Cuerpo de Condestables constituyen la verdadera esencia de la milicia naval.

Defiérase el Cuerpo llamado general de la Armada cuya denominación, correspondiendo al conjunto de todos los que forman la Marina militar y no uno sólo, debería cambiarse, a sus funciones propias, que real y verdaderamente son las más importantes, porque en ellas entra la conducción y dirección del barco, la aplicación estratégica y táctica de la guerra, y deje a los demás Cuerpos girar con la relativa independencia para en un momento dado reunir los esfuerzos de todos en una sola y única resultante, y se verá nacer en la Armada española la interior satisfacción y el fraternal compañerismo que jamás ha existido, y para cuya afirmación apelo a la honrada, franca y leal opinión de todos los Cuerpos llamados auxiliares.

Una declaración cúmplase hacer; no me gusta odio ni parcialidad, alguna, que sólo inspire mis opiniones en el bien de la patria y en el de la misma Armada nacional que quisiera ver constituida por numero-

sos acorazados y a sus Astilleros y Arsenales en constante actividad y máxima producción en poder de poderosas compañías ó sociedades particulares, excepción hecha de uno de aquellos para que de la comparación de sistemas surgiera el estímulo y el progreso.

Creámonos en los departamentos; creámonos esa gran masa de honrados, inteligentes y laboriosos obreros navales; es preciso cambiar radicalmente de sistema para desterrar vicios de origen y la tradicional remera de nuestra burocracia cuyos servicios absorben una parte inmensa del presupuesto, con daño del material.

Clodoaldo Piñal.

Pasivos militares

Digna de toda consideración y respeto es la clase de pasivos militares, en favor de la cual estamos practicando gestiones de cuyo resultado daremos cuenta con oportunidad a los interesados, ya que poder para gestionar cuanto en favor de la clase nos sea posible tenemos de numeroso personal de provincias.

Para llevar esta gestión cerca de los altos poderes, estamos preparando por propia y sola iniciativa, un trabajo que a su debido tiempo conocerán nuestros compañeros, demostrándose en él que, sin perjuicio del Tesoro público, puede reducirse progresivamente el descuento, hasta llegar a su completa y absoluta supresión en un plazo corto.

Nada más por hoy.

Telmo Guerra.

HECHO LAUDATORIO

Uno de los sentimientos más nobles del corazón humano, es sin duda alguna la caridad.

El amaño los unos a los otros salió de los divinos labios de aquél que selló este precepto con su «sangre en lo más alto de la montaña de las calaveras.

Aquella falange de monstruos coronados, desde César Augusto hasta Nerón, que miraban a los hombres no ya como bestias sino como materia que utilizaban a su placer, llegando Hellogábalos hasta el extremo de arrojarlos al vivero de sus peones por considerar que estos tenían mejor sabor alimentados con carne humana, han desaparecido del escenario del mundo civilizado en el que todos los hombres se consideran.

Pero cuando el amor a sus semejantes traspasa los límites que como precepto impuso el divino serbio y se desprecia la propia vida para arribar a la muerte sus víctimas, raya en lo heroico y en lo sublime.

Tal es el calificativo que merecen el hecho que voy a relatar y que tanto honra al Cuerpo de Carabineros, en el valiente oficial que lo ha llevado a efecto D. Fernando Borrastro Rivaosa y la fuerza a sus órdenes. Era la noche de la noche del día 13 del actual, cuando súbitamente y sin señales que lo anunciaran, se puso la mar imponente por extremo, pareciendo querer destruirlo todo. Los honrados habitantes de este poblado de la Atunara, llenos de pavor y de zozobra por no haber arribado todavía algunas de las barcas pescadoras donde venían sus seres más queridos, se presentaron en la playa como si fueran parte de un ejército disciplinado en el que todos acuden instantáneamente al sonido del clarín que les manda.

La oscuridad era imponente pero no tanto que no se apercibiera a lo lejos, aunque con confianza, una embarcación, que unas veces parecía hundirse en el abismo y otras aparecía sobre la superficie del agua.

Pronto se le encendió un faro salvador con luces de bergale; pero no obstante, los ayes de las mujeres, confundidos con el imponente ruido del mar, la obscuridad de la noche y la fosforescente blancura de las olas, formaban un espectáculo tónico y amenazador, que subió de pronto al llegar el momento del inminente peligro, que fué aquí en que la barquilla se hallaba sobre las rompientes de las olas, donde repetidas veces se la vio a punto de zozobrar.

Lo magnífico, lo grandioso de este conmovedor espectáculo, fué el decidido arrojarse con que se echó mar adentro, y totalmente vestido de uniforme, el teniente citado, con agua hasta la cintura, al que siguieron los carabineros a sus órdenes, como si obedecieran a la voz de mando, para que imitaran su laudable ejemplo.

Un silencio sepulcral reinaba en aquellos instantes; los tripulantes de la embarcación luchaban entre la vida y la muerte, y como si el Dios de los mares viera la necesidad de su auxilio formó una inmensísima ola a cuyo impulso fué arrastrado el barco con la velocidad del rayo, hasta quedar depositado en la arena; movimiento en virtud del cual quedó arrojado el tripulante Diego Sánchez Esteban por la proa, quedando bajo ésta y a punto de ser aplastado por la qui-

lia. Visto que fué todo esto por dicho oficial se sumergió en el agua despreciando la muerte de la que se libró por la retrada de la inmensa ola, y asiendo de las ropas al tripulante citado lo sacó a flote.

Una lluvia de aplausos sonó en aquel momento en el que algunos lloraban de gozo al ver ya en tierra sanas y salvas aquellas desdichadas gentes, resultando altamente conmovedor el acto de abrazar el náutico a su salvador, el referido teniente, dirigiéndole al par y con lágrimas en los ojos, las más tiernas y elocuentes palabras de gratitud.

La multitud se alejó en todas direcciones, haciendo merecidos elogios de la dignísima y heroica conducta del teniente y de sus carabineros, así como de la de algunos paisanos que también se echaron al agua rescatando, para prestar socorro a los que de él necesitaban.

No contento el oficial de Carabineros con haber prestado tan humanitario servicio con riesgo de su vida, cobijó en su propia casa a los naufragos, prestándoles toda clase de auxilios y dándoles ropas para sustituir a las que llevaban empapadas de agua.

¡Llor al teniente Borrastro y a los carabineros y paisanos que contribuyeron al salvamento de los naufragos!

El Corresponsal,

Miguel Ledesma.

Atunara 17 Mayo de 1906.

DE MARRUECOS

FRANCIA CONTRA ESPAÑA

Coinciden las noticias que de Tánger recibe nuestro estimado colega *España Nueva*, y publica en su número de anoche, firmadas por D. Cándido Cordeira, con las publicadas por nosotros y que recibimos de nuestro corresponsal en Marruecos, *Abd el-Hack*.

Nuestra situación en Marruecos va siendo cada día peor.

Las instrucciones del Gobierno de Madrid a la legación son terminantes. No dar un paso, no proferir una palabra, no hacer un gesto, sin obtener antes la aquiescencia del representante francés.

¿Y para esto hemos ido a la conferencia de Algeiras?

Nos proponemos tratar los asuntos comerciales a Marruecos con espíritu sereno é imparcial, pero con alto patriotismo, que no estamos en el caso de seguir bajo la tutela de Francia, de esa Francia que tan mal trata a nuestros compatriotas residentes en Argel, de esa Francia que allenta el separatismo catalán, de esa Francia que ha tratado siempre de anular nuestra influencia en el Norte de Africa, de esa Francia cuya prensa, aun los órganos de ella que pasan por más serios, no pierden ocasión de zibierros y de lastimar nuestros sentimientos, de esa Francia, en fin, con la que no debemos jamás pactar alianza alguna y a cuyo arbitraje, con motivo de nuestra guerra con los americanos, debemos en no pequeña parte la pérdida de Filipinas, sin embargo de lo cual se consideró y declaró por el Gobierno español, persona grata para representar a Francia en España, a la persona que en tal asunto intervino para nuestra desgracia.

Es preciso que tengamos mayor altivez y no nos arrastremos ante esos poderosos a los que sólo debe España los más tristes recuerdos, sin que una sola acción noble y generosa haya demostrado el interés de Francia por nosotros.

Para todo esto es necesario que pensemos en ser fuertes para ser respetados, y no hemos de ser fuertes, mientras no pensemos seriamente en crear un poder naval y un poder militar de que carecemos en absoluto, y para los cuales sobran recursos si quisieran buscarse, como hemos dicho y demostrado mil veces.

La columna de desembarco

Ha sido anticipada la fecha de llegada a esta Corte de la columna de desembarco, que tomará parte en las fiestas próximas.

Mañana llegarán a la Corte a las dos y cuarto.

El ministro de Marina y todo el personal del ministerio irán a esperar a sus compañeros a la Estación.

El objeto de anticipar el viaje obedecía al deseo de que desfilaran los marinos ante S. M., pero por salir el monarca casi a la misma hora que llegan los marines, se ha desistido de tal idea.

EL SINAI

Una cuestión de límites, muy trivial en principio, va a ser probablemente la causa originaria de nueva guerra destinada a producir grandes modificaciones en la manera de ser mundial, haciendo tal vez desmerecer en mucho el alto prestigio de que viene disfrutando por su poderío militar y naval el más fuerte de los dos beligerantes.

El Sinaí, ese famoso monte de los tiempos bíblicos que tan silencioso y modesto ha venido

siendo en el transcurso de los siglos, se cree ahora en el caso de llamar de nuevo sobre sí la atención de la humanidad para advertirla que él es el canal de Suez, lo que al Peñón al estrecho de Gibraltar.

Porque, en efecto; si como parece probable Turquía no ha promovido a humo de pajas el actual litigio con Egipto, sino que por el contrario venía preparada de algún tiempo para promoverlo, un fuerte ejército suyo avanzará muy pronto hacia el Sur para, atravesando la Palestina sin disparar un tiro, establecerse en la célebre Península y fortificarla convenientemente mal que le pese a todos los formidables buques británicos de Beraford, y a las muy reducidas fuerzas terrestres que a las órdenes de French quieren señalarse por la Arabia Pétrrea. Colocada en el Sinaí la media luna, le bastará destacar a ocho kilómetros de Suez, algunas gruesas baterías de obuses para que la supremacía del Canal cambie de dueño, a menos que Legaterra, persuadida de los grandes perjuicios que ese cambio habría de producirle, se desista a jugar el todo por el todo y movilice los ejércitos que habrán de ser muy superiores a los por ella empleados en el Trasvual.

En cuanto al papel que en tal guerra habrán de desempeñar los acorazados, queda reducido a bombardear algunas pequeñas poblaciones (cercas del litoral por ser absolutamente imposible forzar el estrecho paso de los Dardanelos, que bien fortificados en sus orillas y con torpedos en todo su largo trayecto, constituyen la mejor defensa de Constantinopla).

Es, pues, seguro, que Turquía resultará dueña del canal; Adén, Gibraltar y Malta habrán perdido gran parte de su importancia militar, y la Gran Bretaña se verá obligada a pagar una crecida indemnización de guerra si desea evitar que sus barcos puedan continuar atravesando el canal de Suez en su comercio con las Indias sin pagar una contribución que arruinaría su comercio.

Sólo en el Sinaí podría una potencia de segundo orden vencer a la potente y orgullosa Arabia. Y está tan bien elegido ahí su punto débil, que más que al fijo cerebro de Haddul-Hamid, la germinación de la idea debe achacarse a quien es perito en las artes de la estrategia. Tal vez no sea esa una charada para el jefe supremo de una escuadra que maniobra por el Báltico.

Cuando hace algunos años se pensó en sustituir por otra la guarnición inglesa del Egipto, algunas potencias indicaron la conveniencia de que allí fuese una división española cuyos soldados, aptos para resistir el clima, no infranquearían recelos ni suspicacias a los Estados de primer orden. Será tiempo de pensar en algo así para evitar la guerra y sus naturales consecuencias?

Viriato.

Firma del Rey

Marina.—Concediendo la gran cruz de Mérito naval blanca al capitán de navío de primera D. José González.

Item id., id., del Mérito naval a D. Leopoldo González.

Disponiendo se adquiere por gestión directa la carne que pueda necesitarse en el Hospital de Marina de Ferrol.

Ascenso a ordenador al comisario D. José Carlos.

Concesión de cruz de segunda clase del Mérito naval blanca pensionada al teniente de navío de primera clase D. Manuel Calderón.

A "España Nueva"

Mucho celebramos que a nuestro estimado colega *España Nueva*, le sea grato que la tradicional hidalgía española se mantenga en todo lugar y por todos los hombres.

Esta caballerosa declaración nos mueve a rogarle que no reproduzca informes que afectan a la honra de elevadas personas; a las que por su cualidad de militares, estamos en el deber de defender, sin estar segura de ser exactos, confiados en la veracidad de ellos, por venir de periódicos como *Le Temps*. Sin embargo de esto, *España Nueva* inserta sueltas que no son de *Le Temps*, como uno que, en su número del lunes parece referirse a lo mismo, y para el cual no hay fundamento cierto, resultando sin quererlo nuestro colega, ofensivo y culmoso para esa elevada persona y siempre desgradable en el seno de un hogar en el que reina la paz, que no hay para qué tabar, si tratándose de combatir determinado régimen de gobierno.

Si no nos habíamos hecho cargo antes de este desagradable asunto, fué por ignorar lo dicho por el periódico francés, pero la bola de nieve se ha ido formando y nos creímos en el deber de hacer una información seria de la que ha resultado que, cuanto se ha dicho está destituido de fundamento y es por lo tanto, inexacto y hasta estumioso.

Esperamos que el colega, lo reconozca así; rindiendo culto a la hidalgía española, a la razón y a la justicia, que estamos seguros sienten *España Nueva* como el que más.

Si encontró nuestra aclaración *ardorosa* acháquelo al temperamento árabe, de quien la escribió y escribí esto, pues ni visitamos altas regiones, ni de ellas recibimos inspiración alguna, que nuestros modestos trabajos y resultantes campañas, están inspiradas siempre en el amor a lo que creemos justo, patriótico, noble y levantado.

El Vesubio.

Roma 22.

Telegramas de Nápoles comunican que después de la erupción del Vesubio las lluvias torrenciales arrastran las masas de cenizas acumuladas en las pendientes del volcán.

Ríos de tierra devastan las campiñas al pie del Vesubio. La población está alarmada.

EL PAPA ENFERMO

Roma 21.

Numerosos peregrinos españoles esperan el restablecimiento del Papa para ser recibidos por éste en audiencia.

Su Santidad ha pasado la noche tranquilamente. Los dolores que le aquejan efecto de hinchazón de la rodilla, han disminuído y la temperatura ha descendido.

Si Pío X continúa mejorando, entonces podrá levantarse mañana. Hoy ha recibido al cardenal Merry del Val.

LOS ARANCELES

Ha sido repartido entre los vocales de la Junta el informe del ponente Sr. Sitjes sobre las reclamaciones presentadas.

Por ser muy extenso, no nos es posible dar un resumen completo del mismo.

Aunque en el preámbulo sostiene el señor Sitjes el principio de que las valoraciones no pueden cambiarse, propone en su informe el cambio de éstas.

Son pocas en número las variaciones que se proponen en las clases primera, segunda y tercera, aunque algunas de ellas revisten gran importancia, siendo en general en sentido de baja.

En la clase cuarta, hilados y tejidos de algodón, a pesar de no haberse presentado más que siete reclamaciones, y sin estar justificadas se proponen numerosos cambios que afectan en gran modo a la primera de nuestras industrias manufactureras.

Para los hilos, de los números 16 al 30 se proponen 0,65 pesetas; para los del 30 al 50; 0,90; para los del 51 al 75, 1,35; para los del 76 al 100, 1,80; para los del 101 al 125, 2,70; para los del 125 en adelante, 3.

Para los hilos de oca se propone el derecho de 2,50. Mayores rebajas se piden para los tejidos. Para la partida 273, tejidos de 8 a 12 kilos los 100 metros cuadrados, de 21 a 30 hilos, se propone el derecho de 3 pesetas.

Para la 276, tejidos de menos de 8 kilos, hasta 20 hilos, 3 pesetas en vez de las 4,50 de las nuevas tarifas. Para la 277, tejidos de menos de 8 kilos, de 21 a 30 hilos, se propone el derecho de 3,90 pesetas en vez del de 6 que tiene asignado.

Todos los tejidos antedichos se refieren a géneros finos. Para los estampados se proponen también importantes rebajas, siendo de notar que contrariándose con el espíritu que ha informado la revisión y contra lo que dice el Sr. Sitjes en su informe, las rebajas se refieren principalmente a los artículos artísticos finos y que son objeto de mayor importación. También se proponen rebajas para los tejidos de lino.

EL CORTEJO DE LOS PRINCPES

La designación de Grandes de España y Gentiles hombres de cámara a servicios de los príncipes que vienen a la boda, está definitiva y oficialmente hecha en esta forma:

Príncipes de Gales.—Duque de Hijar. Archiduque Francisco Fernando de Austria.—Duque de Medinaceli.

Príncipe Luis Felipe de Portugal.—Marqués de Santillana. Príncipe Jorge de Suecia.—Marqués de Santa Cruz.

Príncipe Alberto de Bélgica.—Duque de Montellano. Gran Duque Miguel Alexandrovitch.—Duque de Arión.

Duques de Génova.—Duque de Aliaga. Príncipe Alberto de Prusia y su hijo el Príncipe Federico Enrique de Prusia.—Conde de Almodóvar.

Príncipe heredero de Mónaco.—Marqués de Nájera. Princesa Beatriz de Battenberg.—Duque de Luna. Gran duquesa María de Sajonia Coburgo Go-

gran obra en Andalucía; y de los trabajos que se vienen realizando para propagar el cultivo del algodón si, una vez estudiado comercialmente este asunto, resulta remunerador el precio.

Se ocupó el Consejo del traslado de los presidios de Africa, acordando así ver el número de penados que puedan llevarse a determinadas fortalezas como las colonias agrícolas que cabe establecer en ciertas regiones hoy absolutamente incultas.

Preocupó al Gobierno la reaparición en la Mancha del bandolerismo, y en relación con este desagradable asunto resolvióse proceder con todo rigor y diligencia para capturar a los señestradores aparecidos en la provincia de Ciudad Real, como se ha logrado efectuarlo con los que últimamente realizaron varias fechorías en las de Sevilla y Cádiz.

También objeto de deliberación las bases de las reformas que han de introducirse en los presupuestos que prepara el Gobierno.

El ministro de la Gobernación leyó los telegramas de Barcelona, en los que se da cuenta de haberse celebrado las fiestas de la solidaridad sin que ocurriera el menor incidente desagradable.

PENSIONES DE LA CRUZ DE SAN HERMENEGILDO

El artículo 23 del Reglamento vigente de la orden militar de San Hermenegildo, establece las pensiones que han de disfrutar los caballeros de la mencionada orden al cumplir ocho años de antigüedad en cada una de las categorías de la misma; y el 26 dice que mientras la situación del Tesoro no permita destinar el pago de dichas pensiones mayor cantidad que la de 301.150 pesetas consignadas en los presupuestos del Estado desde el año 1852, se distribuirán dicha cantidad en concepto de premios eventuales en la forma que allí se indica.

Desde el año expresado, el número de caballeros de la mencionada orden aumentó considerablemente por efecto del aumento de personal que motivaron las campañas posteriores a aquella remota fecha, y debido a ella muchos generales, jefes y oficiales que llegaron a adquirir el derecho de pensión, mueren de viejos sin alcanzar sus beneficios.

En vista de esto y de que afortunadamente el estado del Tesoro permite hoy algún aumento, llamamos la atención del señor ministro de la Guerra sobre el particular, por el estima justo proponer al Gobierno de que forma parte y a S. M. el Rey, que todos los caballeros que tengan acreditado el derecho a la pensión de que se trata, la perciban, aunque no sea más que en la cantidad que hoy la disfrutan los más antiguos de cada categoría, mientras no se pueda dar el completo.

Téngase en cuenta que en la vejez es cuando más abundan las necesidades y que no hay nada más justo que cumplir los compromisos contraídos con los que han servido lealmente a la Patria.—Z.

Mil veces hemos propuesto lo mismo, significando que debían abonarse 25, 50 y 100 pesetas respectivamente, por las pensiones de cruz, placa y gran cruz; pero a pesar de que la riqueza pública ha aumentado en una cuarta parte, no hay medio de conseguir la supresión del documento y el pago de las pensiones de San Hermenegildo.

SOLIDARIDAD CATALANA

Salmerón y Bivona Barcelona 22.

Ayer, a las seis de la tarde, visitó el duque de Bivona al Sr. Salmerón, celebrando con el jefe de los republicanos una afetuosa entrevista que duró diez minutos.

«Lunch», en el Fomento El lunch celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional en obsequio a los diputados resultó un acto muy importante.

Asistieron todos los elementos productores de Barcelona y los Sres. Canals, Morote, Bertrán y Musite, Cambó, Azócar, Salvatella, Soriano, Pi y Arsuaga, duque de Solferino, Arens, Llorente y Junoy.

Discursos de Rahola y Salmerón. Hizo el Sr. Rahola la presentación de los expedicionarios con un discurso elocuente, explicando después las tradiciones y génesis del Fomento, cuya base fueron las celebradas Juntas del comercio de Barcelona.

Recabó la ayuda de los diputados a la obra de solidaridad del trabajo como la prestan a la de la solidaridad política.

El Sr. Salmerón contestó manifestándose identificado con el pueblo de Barcelona, y considerando un acto trascendental la manifestación del domingo último.

Afirmó que se acabará por reconocer a todas las regiones su influencia intensa y la necesidad de hacer correr en España la savia de nueva vida.

Terminó su discurso, que fué grandilocuente y escuchó una estruendosa ovación. Inmediatamente el Sr. Rahola entregó al jefe de la Unión republicana 1.000 pesetas, producto de una suscripción, para que sean depositadas en la Casa de Pensiones de la Vejez é instituya una pensión para los hijos de obreros pobres que nacieran en el día de ayer.

Preguntó el Sr. Rahola al Sr. Salmerón si la minoría volvería a la Cámara, contestándole que al retirarse hicieron constar que volverían cuando se discutieran asuntos de interés para el país; y siendo ahora cuando deben debatirse cuestiones de interés, la minoría volverá a las Cortes si se abren, pues añadió que tiene entendido que se van a disolver después de la boda del rey.

Asistieron anoche los diputados a la función de gala del teatro Principal, en la que hubo extraordinaria animación, predominando entre el público las señoras.

Borrás representó «La Morta», siendo aplaudidísimo.

Fiesta en el Consejo de Ciento. Barcelona 23.

A las diez y media de la noche dió principio la fiesta de descubrir los retratos de Pi y Margall, Figueras, Verdagué, Robert y Ferrer y Vidal.

El acto se ha celebrado en el salón del Consejo de Ciento, del Ayuntamiento. Lo presidió el alcalde accidental, Sr. Giner de los Ríos.

Han asistido el Sr. Salmerón y demás diputados, y una concurrencia numerosa y brillante.

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

Embajada a Fez. Cádiz 22.

Comunican de Tánger que ha salido el embajador italiano, Sr. Malmusi, por Fez, con objeto de presentar el protocolo de Algeciras a la firma del sultán.

La escoltan 400 soldados. Jamás se ha visto embajada tan lucida y numerosa de las que salieron para Fez.

Representantes de todas las embajadas acompañaron hasta el límite de Tánger al diplomático italiano.

CAMINOS VECINALES

La parte dispositiva de la Real orden publicada en la Gaceta, es como sigue: 1.º En los mandamientos de pago que se expidan a partir de esta fecha con destino a caminos vecinales, se omitirá toda indicación relativa a camino determinado, quedando autorizados los jefes de obras públicas, con sujeción a las órdenes é instrucciones que reciban, para invertir el importe de dichos mandamientos en los caminos para los cuales existen presupuestos aprobados, á reserva de justificar estos gastos separadamente para cada camino.

2.º El importe de los mandamientos de pagos expedidos hasta el presente para caminos vecinales que aún no hubiesen sido invertidos podrá aplicarse indistintamente a cualquiera de ellos, aun cuando contuviera la indicación del presupuesto del camino, al cual se debía cargar con las mismas limitaciones expresadas en la disposición anterior.

3.º La justificación de los mandamientos se hará dentro de los plazos que fijan las disposiciones vigentes y en la forma que previenen las instrucciones de Contabilidad.

4.º Por la Dirección general del digno cargo de V. I. se dictarán inmediatamente las instrucciones necesarias para ulimar lo antes posible la construcción de los caminos empezados, dictando las reglas de prelación que deben tenerse en cuenta, con el fin de que puedan entregarse al tránsito público lo antes posible y se eviten los perjuicios que el tráfico constante y las mismas obras experimenta interin no se hallan terminadas.



— 67 —

deseare más que recordarnos la situación á que nos veíamos llegados; aumento de bajas y aparición de una enfermedad cuyos indicios eran de un amago imponente; angustia enojosa de intimaciones y apercebimientos y consejos; la traición, que no duerme, y la desdicha desconsoladora de la Patria que se va dibujando y manifestando á nuestros ojos, como único porvenir que nos alienta, forman el cuadro, por decirlo así, de los setenta y dos días de sitio, en que voy á ocuparme.

A las doce de la mañana del día 20 cumplía el plazo que nos fijara Villacorta, y á esta misma hora se rompió en todo el círculo un fuego desesperado, violentísimo, que duró hasta la mañana siguiente.

Habíamos acordado no contestar, así por economía de cartuchos como para «excitar el asalto; pero viendo nuestro continuado silencio, en vez de aquellas columnas de su mando, el tal caudillo nos remitió nuevo mensaje, diciendo que no volvería inútilmente á gastar más pólvora, y que no levantaban el sitio aún cuando hubiese de orologarlo tres años.—«Yo — decía — no dejo á Baler sin hacerles capitular.» Conviene observar que mientras leíamos su propósito de no gastar más pólvora en balde, continuaba sin disminuir el tiroteo.

discreciones, porque no inspirase la suficiente confianza. Suponiéndolo así ordenó Alonso á Jaime que, hablando en mallorquín, le invitase á reunirse con nosotros, diciéndole que disponíamos de muchos recursos y medios de defensa. Obedeció el asistente, pero el otro, negándose á utilizar el dialecto, con voz alta y muy clara, respondió que tenía padres, hermanos y mucho cariño á su país, que no quería perder la esperanza de verlos y que tenía por muy seguro que si persistíamos en la defensa moriríamos todos, porque se habían rendido ya todas las fuerzas peninsulares, no podíamos ser auxiliados, y estábamos perdidos.

Al oír tales frases no pude contenerme y le dije violentamente: «¿Quién está perdido eres tú y ya te estás largando inmediatamente de aquí.» Quizás debí callarme; pero dejo á la consideración de cualquiera, si era ó no para indignar aquella respuesta, aunque no fuese más que por la resonancia que pudiera encontrar en los oídos del soldado.

El día 31 volvió á escribirnos Villacorta, con aviso de que si para el día siguiente, 1.º de Agosto, no capitulábamos, rompería el fuego de cañón y echaría por el suelo nuestro refugio, sin compadecerse de ne-

tha y su hija la princesa Beatriz.—Duque de la Conquista. Princesa Federica de Hannover.—Conde de Guendulain.

Príncipe Alejandro Augusto de Teck.—Duque de Feñaranda. Príncipe Luis Fernando de Baviera y su hija la princesa Pilar.—Duque de Vistahermosa.

Príncipe Alfonso de Baviera y princesa Luisa.—Marqués del Rafal. Príncipe Andrés de Grecia.—Marqués de la Romana.

Príncipes Jenaro, Reniero y Felipe de Borbón.—Barón de Davaillos. Príncipe Alejandro de Battenberg.—Marqués de Martrell.

Príncipes Leopoldo y Mauricio de Cattenberg.—Marqués de Villalobar. Princesa María de Battenberg, condesa de Erbach y su hija la princesa María Isabel.—D. José Quiñones de León, gentil hombre de Cámara.

Los agregados militares á los Príncipes y jefes extranjeros de Misiones militares que vienen á la boda de S. M. son:

Inglaterra, D. Javier de Manzano; Austria, marqués de la Rivera de Tajuña; Portugal, don Rafael Aparicio; Bélgica, D. Sebastián Ramos Serrano; Alemania, D. José Rodríguez Rivas y D. Pedro Jovenito; Francia, D. Francisco Echagü; Italia, D. José Cavallenti, y Estados Unidos, D. Federico de Montevideo.

Todos estos agregados, excepto el Sr. Jovenito, lo son á las Embajadas y Legaciones de España. Rusia, marqués de González de Castejón; Suecia, D. Ramón Flores; Grecia, D. Manuel Bonítez; Países Bajos, D. Jacinto de Buscán; Persia, D. Luis Oballero de Rodas; Bulgaria, don Joaquín Rodríguez de Rivera, y Rumanía, don Tomás Owens.

El conde de Aybar estará de agregado militar á las órdenes de la Princesa Beatriz; el marqués de Martorell á las órdenes del Príncipe Alejandro; D. Felipe Alián á las del Príncipe Luis Fernando de Baviera, y D. Benigno Cabrero Rodríguez á las del Príncipe Alfonso de Baviera.

La comisión inglesa del regimiento número 16 de lanceros tendrá adscrito á sus órdenes á D. Pedro Ramírez y Ramírez.

Ciclón en Baleares.

Palma de Mallorca 22.

Se reciben noticias alarmantes de los estragos que ha causado un ciclón que pasó por los términos municipales de Sollér y Escoria, región situada al Norte de la isla.

Ha arrancado casi todos los árboles en una gran extensión de terreno destruyendo bastantes casas.

El ciclón ha recorrido unos 15 kilómetros. Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 158 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con interesantes trabajos de actualidad marítima y gran profusión de excelentes grabados como indica el siguiente

SUMARIO Texto: «Crónica marítima» Adolfo Navarrete. «Consejo de la Defensa Nacional» Genaro Alex. «Servicios Sanitarios Marítimos» Juan Redondo. «Lazareto de emigrantes.» «Al Polo Sur en automóvil.»

«El Poder Naval: Un desentimiento», Mario de Huijano. «La Armada Japonesa» (después de la guerra), A. R. Elias. «Pesquerías: La Oceanografía y los pescadores.» «Investigación internacional de la Pesca.» «Nueva Ley de pesca japonesa.» «Puertos y playas.» «Información general.» «Legislación y Jurisprudencia Marítima» Guillermo García Parreño. «Navegación fletes y mercados.» «Nuestros grabados.» Anuncios.

Grabados: Curioso incendio de mar (destrucción de un derelicto).—Vapor inglés portaminas, «Iphigenia».—Lazareto de inmigrantes (tres grabados).—Acorazado inglés «Dreadnought».—Un tiburón en la horca.—Hielo flotante encontrado cerca de Baskrofsford.—Don Martín Echeagaray.—Naufragio del «María Josefa».—Copa de Milán.—Regatas de buques automóviles de Mónaco (cinco grabados).

LA REPUBLICA CUBANA

Habana 21.

El presidente de la República cubana, Estrada Palma, ha prestado hoy juramento.

El ministro representante de España, como decano del Cuerpo diplomático, leyó el discurso, asegurando que el nuevo presi-

dente poseía la confianza de todos los potencias.

Estrada Palma contestó expresando sus votos por las potencias, principalmente por España y por el rey D. Alfonso XIII.

NOTICIAS

Ayer salió para la ciudad de Avila, la Bandera del Colegio de Carabineros, con su escolta correspondiente, para que juren ante ella los alumnos de la Administración militar.

Hoy ha marchado en el expreso el ayudante del Colegio de Carabineros á unirse en la estación de Goya con un jefe y un capitán de la Dirección, para trasladarse á Alarcón, donde definitivamente se estacionará el Colegio para la revista.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—La Asunción del Señor, San Maximino y Santa Susana.—La Misa y oficio son de la Asunción del Señor con rito doble de primera clase y color blanco. Las Cuaresmas Horas están en la parroquia del Salvador (Plaza de Antón Martín).

Santos para el viernes.—San Gregorio Papa, San Urbano y San Zenobio. La Misa y oficio son de San Gregorio con rito doble y color blanco. Las Cuaresmas Horas están en San Sebastián.

Correspondencia particular

F. G. de la C.—Aldeamayor.—Haré cuanto pueda.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

COMEDIA.—(Compañía francesa Galipaux).—10.º de abono. Turco pr.—A las nueve.—Le chapeau.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—La guardia amarilla.—La verbena de la Palma.—Bohemios.

LARA.—A las nueve.—Los tocayos.—Honra y vida.—El baile de la condesa (sección doble).

APOLO.—A las ocho y media.—La reina de los Dolores.—El maldito dinero.—El santo de la Isidra.—El Rey del petróleo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—La gruta del eco.—La Tempranica y Les Ombres.—Bohemios.—Venus Salón, y Alexandrff.

E-LAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las ocho y media.—Los nervios y Gazpacho gitano. El golpe de estado.—El recluta.—La ola verde.

COMICO.—A las siete.—La Cocotero.—La tza de te.—La gatita blanca.—El aire y El ratón.

PARISH.—A las nueve.—(Début Bruno Pitrot Sterszell Moore, The Great Roll, Las fuentes luminosas y toda la compañía que dirige William Parish.

CENTRAL KURSAAL.—A las nueve.—Variado espectáculo.—La reina de la jota.—La Fornarina, Pastora Imperio, Boytons, La Camarera, Clement de Lyon, Marthe Korien. Una fiesta andaluza. Escogido cuadro español. La Malguita.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Cuples y bailes.

ROMA.—Todas las noches.—Mimi Fritz, Lanagra, Berthe de Rissler, Maud Varylhy, etcétera.—Gran éxito de Soyey y Rampazzi, luchadores de jiu-jitsu, Olette Vermeil, Dorian, etcétera.

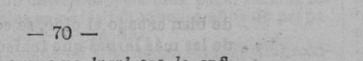
RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patinos, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

CINEMATOGRAFO VIDAOGRAF.—(Plaza del Callao).—Grandes atracciones.—Bailes por la señorita Turquesa.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

EDEN CONCERT MADRILEÑO TEATRO MARTIN.—Grandes atracciones extranjeras y españolas.—Couplets modernistas.—Cuadros sicilpíticos.—Grandes debuts.—Gran éxito Rule et Jenny.

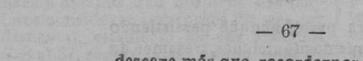
Imp. del FOMENTO, NA VAL San Esteban 1.



— 70 —

obsequiosa, y, no consiguiendo nada tram-poco, se propuso alarmarnos con teatrales aparatos de cornetas que iban repitiendo y contestaban sus toques de distancia en distancia, cual si de un contingente numerosísimo se tratara extratratema ya registrada en la historia militar de más de una campaña, y que no produjo su objeto; unieron á esto las amenazas más tremendas, y, doloroso es decirlo, el villano descaro de una porción de traidores, procedentes de nuestro ejército, que no cesaban de gritar que teníamos engañado al destacamento, que íbamos á causar miserablemente su ruina, que estábamos perdidos, y así por el estilo; vocando también á los individuos que se fueran con ellos y que se dejaran de tonterías, que allí tenían que perecer tristemente y que dejándonos, que nos defendiésemos los oficiales si queríamos, salvarían sus vidas, serían bien tratados y harían cuanto les diera la real gana, por el campo enemigo. Contra este tiroteo de palabras que no dejaban naturalmente de inquietarnos, eran del todo inútiles revestimientos y aspilleras, no había más que la vigilancia y el desvelo.

El 18 resultó herido grave un soldado, Julián Galvete Iturmendi, que murió el 31 á consecuencia de la herida. Los cristianos



— 67 —

— 67 —

— 67 —

— 67 —

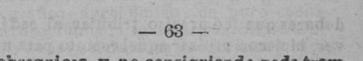
— 67 —

— 67 —

— 67 —

— 67 —

— 67 —



— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —

— 63 —



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAPÉS AROMATICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DESFILACRO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	80	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cañadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Cañadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Resvas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Meda regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suiz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sábido*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de **EJERCITO Y ARMADA**, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

deberes que fué preciso tributar al cadáver, hicieron utilizar aquel recinto para un triste destino más, el de cementerio. Dicho día 18 recibimos también una carta para el comandante político militar y Fr. Gómez Carreño. La suscribía un colega de aquel parroco, Fr. Leoncio Gómez Platero, y nos aconsejaba la rendición, exhortándonos á que diésemos el armamento al cabecilla Calixto Villacorta y aceptásemos gestos el Katipunan, añadiendo que seríamos tratados con toda especie de consideraciones y embarcados inmediatamente para España, como ya se había hecho con los demás destacamentos, así todos los cuarteles habían espitulado sin combate. La carta era expresiva, con cierta elocuencia de la que usan los confesores intrépidos. No se le contestó.

Pero no se pudo hacer lo mismo con la intimación apremiante que al día siguiente, 19 de Julio, recibimos del mencionado Villacorta.

«Acabo de llegar—nos decía—con las tres columnas de mi mando, y enterado de la infiel resistencia que vienen ustedes haciendo, les participo que si deponen las armas, entregándolas en el término de veinticuatro horas, respetaré sus vidas é intereses, tratándoles con toda consideración.

de bien cebado el oído, se cogía una caña de las más largas que teníamos, poníamos una mecha en el extremo, la encendíamos cuidadosamente, y separándonos todo lo más distante que podíamos, allá iban el estrago y la sorpresa, y el estrépito y... allí nos quedábamos con el formidable golpe de ariete, porque tanto era el retroceso de la pieza que, hallándose de la aspillera, daba contra la pared opuesta, que distaba ocho pasos, y hacía estremecer losimientos. «Tirar, tirar, nos gritaban los insurrectos, que ya vendrán nuestros cañones.»

En la serie de parlamentos, que no se interrumpían muchos días, tosa mencionar ahora el que nos trajeron dos españoles. Uno de éstos, el comisionado, fué conocido enseguida por algunos soldados que habían pertenecido al destacamento de Mota. «Ese nos dijeron, era cabo de la Guardia civil veterana y mandaba el puesto de Carranglái; le vimos cuando pasamos por allí en Septiembre para venir á Balet.» El asistente de mi compañero Alonso, Jaime Caldentey, añadió ser paisano suyo, de Mallorca, y amigo.

Con él venía otro muy alto, á quien llamaban el abanderado; compañía que debía tener por objeto vigilarle, para evitar in-

Por nuestra parte, aunque persistiendo en la economía de municiones, tratamos de hacer algo que acompañase lucidamente aquel estruendo. Habí en la iglesia, ignoro desde cuando ni por qué serie de circunstancias, algunos cañones antiguos; no tenían restos de afuste ni sombra de accesorios, pero nos ocurrió un extraño procedimiento, y ya que no la pólvora, bien se puede afirmar que inventemos un artillado.

Desahocimos para ello algunos cohetes y cartuchos de Remington y rifle, reunimos el explosivo que tenían y eligiendo uno de los cañones más pequeños, comenzamos el fuego, cargando el arma de balas hasta la misma boca, y sobre una cantidad más suficiente de pólvora; llevándola en esta disposición, y á brazo hasta una de las aspilleras que habíamos abierto en el zócalo del antiguo convento (sorrall entonces), apoyáramos en esta su boca, y por el cascabel, valiéndonos de una soga muy fuerte, la sujetáramos del otro lado á una de las vigas soleras que habíamos dejado en su sitio. Aquella suspensión nos permitía en cierto modo inclinar más ó menos el plano de tiro, y por lo tanto, no separarnos mucho de la deseada puntería.

Colocada la pieza en esta forma y luego

De lo contrario se las haré entregar á la fuerza, sin tener entonces compasión de nadie y haciendo á los oficiales responsables de todas aquellas desgracias que puedan ocurrir.—Dado en mi cuartel general á 19 de Julio de 1898.—Calixto Villacorta.

A la mañana siguiente se le contestó en esta forma:

«A las doce del día de hoy termina el plazo de su amenaza; los oficiales no podemos ser responsables de las desgracias que ocurran, nos concretamos á cumplir con nuestro deber, y tenga usted entendido que si se apodera de la iglesia, será cuando no encuentre en ella mas que cadáveres, siendo preferible la muerte á la deshonra.»

Y era mucha verdad que preferíamos la muerte.